



Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

San Miguel de Tucumán,
EXPT.E. Nº 50.871-2021.-



12 9 JUN 2022

VISTO:

El dictamen por unanimidad, emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la prórroga de designación de la **Farm. MARIA EUGENIA DEL MILAGRO ARISTIMUÑO FICOSECO**, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION de la Disciplina “BIOLOGIA” (Cát. de Farmacodinamia – Carrera de Farmacia y Elementos de Farmacodinamia – Carrera de Bioquímica) del Instituto de Biología “Dr. Francisco D. Barbieri” de esta Facultad, designada mediante Resol. HCD. Nº 0071-2013 de esta Casa;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la Farm. ARISTIMUÑO FICOSECO, fue designada por concurso, en el mencionado cargo, mediante Resol. Nº. 0071-2013, desde el 08/03/2013 y hasta el 07/03/2016, y prorrogada por Resol. nº 0340-2017, hasta el 07/03/2021;

Que la mencionada Comisión Evaluadora, que estuvo integrada por los siguientes miembros: Prof. Natalia Cecilia HABIB, Prof. Claudia Alejandra CRESPO y JTP. Marcos Adrián REYNOSO, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por la Farm. ARISTIMUÑO FICOSECO, aconseja su prórroga de designación en el cargo de referencia;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por las reglamentaciones vigentes, para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a prorrogar la designación de la **Farm. MARIA EUGENIA DEL MILAGRO ARISTIMUÑO FICOSECO**, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semi-dedicación, a partir del 08/03/2021 y hasta el 07/03/2026, en un todo de conformidad a lo establecido por las citadas reglamentaciones;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 24/06/2022)

RESUELVE:

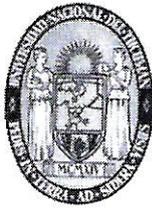
RESOL.HCD.Nº: 0302 2022

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

//////.....

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”
San Miguel de Tucumán,



///2.-

EXPTE. N° 50.871-2021.-

Art.1º)-Prorrogar la designación de la **Farm. MARIA EUGENIA DEL MILAGRO ARISTIMUÑO FICOSECO**, en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION** de la Disciplina “**BIOLOGIA**” (Cát. de Farmacodinamia – Carrera de Farmacia y Elementos de Farmacodinamia – Carrera de Bioquímica) del Instituto de Biología “**Dr. Francisco D. Barbieri**” de esta Facultad, a partir del **08/03/2021** y hasta el **07/03/2026**, en un todo de conformidad al dictamen emitido por la Comisión Evaluadora de la Actividad Académica de los Docentes Auxiliares y a lo establecido por las reglamentaciones vigentes.-

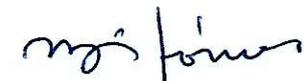
Art.2º)-Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad.-

Art.3º)-Comuníquese. Cumplido, ARCHIVESE en legajo personal.-

RESOLUCION HCD.Nº: **0302 2022**

J.A.S.-


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN